

CARTAS ESPAÑOLAS

Ó SEA

REVISTA

**HISTORICA , CIENTIFICA , TEATRAL , ARTISTICA ,
CRITICA Y LITERARIA.**

PUBLICADAS CON REAL PERMISO ,

Y DEDICADAS

á la Reina Ultra. Señora

POR

Doy José María de Cacerero.

Delectando pariterque monendo.

—●—
TOMO III.
—●—

MADRID:
IMPRENTA DE I. SANCHA.

DICIEMBRE DE 1831.





ARTES Y OFICIOS

0254

REVISTA

HISTORIA, CRITICA Y LITERARIA, ARTISTICA, TECNICA, AGRICOLA, INDUSTRIAL, ECONOMICA Y SOCIAL

PUBLICADA CON REAL PERMISO

Y DEDICADA

de la ciencia y de la industria

por

Don José María de Caceres



TOMO III

MADRID:

IMPRESA DE I. SANCHEZ

DICIEMBRE DE 1831



HEMERO
MUNICIPAL
MADRID

ECONOMIA PUBLICA.

ALGODON EN RAMA.

CARTA V.

(Véanse los cuadernos 11, 14, 18 y 20).

Al oír los incesantes clamores de los fabricantes de tejidos de algodón nacionales, lamentándose del estado ruinoso de sus fábricas, de su reducida producción, y limitado consumo, nadie diría sino que, además de la protección ordinaria y común, que reclama toda especie de industria combatida por la extranjera, debería otorgárseles las inmensas gracias que desean: "murallas de bronce en las fronteras, celadas no por hombres, sino por ángeles; los puertos y las costas herméticamente cerradas; pero aquellas y estos francas y libres para la admisión de las primeras materias, por funesta que pueda ser esta absoluta libertad á los intereses de la agricultura." Os apoyarán esta doctrina alhagüeña, con el raciocinio y los hechos. Nuestras manufacturas están todavía en andaderas, especialmente las de tejidos finos: necesitamos de mucha economía, no podemos luchar, ni con los enemigos de afuera, ni con los enemigos de adentro; no con el interés de los productores extraños, ni tampoco con el monopolio de los privilegiados propios; respetamos los intereses del cosechero nacional; pero no podemos menos de prescindir de ellos, aunque compadeciéndonos de su falsa posición. No pueden surtirnos de lo que necesitamos: su

TOMO III.

I

produccion es muy cara, y la nuestra no puede existir ni prosperar sino es muy económica: estamos en abierta oposicion; la divergencia de intereses no es obra nuestra, y no debemos responder con los nuestros del daño que sufren los suyos: deseamos su fomento; pero no á costa del que exige nuestro propio trabajo: sean sus algodones buenos y adecuados á las necesidades de la industria, y las fronteras abiertas á los algodones extraños las cerraremos nosotros mismos, si fuese necesario.

¿Quién no diria, escuchando este lenguaje, que los fabricantes tienen una necesidad real y positiva de los algodones de Levanté? Pues, si desconfiando de sus aserciones, que suelen ser no verdades, sino deseos, penetramos á sus talleres y observamos los algodones que emplean, y estudiamos sus procedencias, encontraremos no muy dificilmente, este hecho esencial. "Que desde que se prohibió el algodon de *Jumel*, apenas son perceptibles las partidas que vienen del Levante, con el nombre de algodon de esta costa, Chipre, Malta y demas." Estas clases generalmente servian para ropas ordinarias, y su principal consumo para mechas de belones: este es el encarecimiento de los algodones de Levante.

De poco tiempo acá se observa, que se introducen partidas inmensas de algodon Levantino, Malta, Génova y Marsella, que nos es ya tan comun; lo que nos hace recelar, y con grave fundamento, que son procedentes de *Jumel*, Borbon, Carolina y otros bautizados con aquellos nombres: ahora, mas que nunca, es cuando se hace este funesto comercio, que amenaza la ruina de nuestra agricultura y la de las posesiones pacíficas de la América española, cambiándose los embalages, y dándose á los algodones los nombres que se quiere, como lo hacen las fábricas extranjeras con los productos que incesantemente modifica el capricho, la moda, y aun el interés: ¿quién es el que podrá fijarles el verdadero punto de su nacimiento? Y por qué no podrá suceder tambien, que en Malta se haya sembrado el egipcio procedente de Siria,



ó el Maco, y producido un algodón idéntico ó semejante: ni tampoco seria extraño, que de Alejandría partiesen los cargamentos para Malta, y que empacados allí á estilo del pais, se transportasen y circularasen como originarios del suelo de Malta. Hablemos sin rebozo, y seamos francos una vez, sin consideracion ni temor: las presunciones y las conjeturas son inútiles cuando los hechos hablan: ellos nos revelan, que en Marsella, en Génova y en Malta es en donde el Jumel recibe el nombre de algodón, ó de Levante ó de nuestras posesiones de América. No se quieren, pues, los algodones propiamente de Levante: lo que se quiere y lo que se hace es abrir la puerta á los de Jumel; eludir las leyes, arruinar nuestra produccion de Motril, y aun la de la Habana y Puerto-Rico.

No empleándose, en verdad, los algodones de Levante, su prohibicion está indicada, asi en buque español como en extranjero, aun cuando fuesen produccion de otros puntos distintos. ¿Y en qué nos pudiera ser perjudicial? Ella favoreceria nuestra marina mercante; y favoreceria nuestra fabricacion, haciéndonos de una vez para siempre independientes de los malos algodones extranjeros, que recibimos inmediatamente de las plazas de Génova y Marsella, que nos los venden, despues de haber escogido los de mejor calidad y mas limpios, á un excesivo precio, con recargo de derechos, gastos y comisiones.

Un rico comerciante de Barcelona muy inteligente en esta materia, porque hace muchos años que especula en ella, me decia, hace pocos meses, contrayéndose á si mismo. "Tres buques propios tengo en el mar: los cargo de productos peninsulares para la isla de Cuba: y no pudiendo retornar los azucares que me ofrecen una pérdida positiva, tienen que seguir su rumbo para nueva Orleans, en busca de algodones, alentándome á esta operacion el juicioso sistema del gobierno de atacar estos algodones procedentes de Marsella y desfigurados con la máscara de Nisa, y Ciotat, sujetándolos al derecho de

buque extranjero." Asi se favorecen las expediciones directas.

Aunque fuesen necesarios los algodones de Levante; ¿quién es el que duda, que pudieran cómodamente suplirse con los nacionales, con solo fomentar la produccion de las islas Filipinas, enseñando á sus cosecheros los modernos métodos de cultivarlo, despepitarlo y mondarlo? Los precios del verdadero Levante deben considerarse, como de 20 á 22 pesos, que son los precios del de Manila, cuya calidad es mucho mejor. Las otras clases de Levante, que se aproximan y consideran Jumel, aunque con supuestos nombres, cuestan de 25 á 27 pesos, y son los que perjudican al Motril.

Yo bien conozco, que el algodon Fernambuco es el mas superior, que se consume en Cataluña; pero sé tambien, que tiene su equivalente en el de Puerto-Rico, y con especialidad en el que se cultiva en la isla Cabo-rojo. Las fábricas del Principado no necesitarán para su consumo de este algodon, en mayor cantidad que de cinco á seis mil quintales, y apenas recibirán dos mil del superior del Cabo.

Las segundas clases de algodon de mas consumo, son los Marañoses, Para, Bahía y demas brasiles, que se suplen sin repugnancia por el mediano de Puerto-Rico, y el superior de Cuba, que hace pocos años que satisface los deseos de los fabricantes, habiéndose experimentado en el pasado y presente, que su calidad ha excluido una gran parte de los brasiles.

Si la isla de Cuba aumentase dos tercios sus cosechas, y fomentase el cultivo por los mismos medios que Puerto-Rico, y siguiesen los mismos métodos las abundantes islas Filipinas; ¿qué necesidad tendríamos del extranjero? Por otra parte; ¿qué cuadro tan hermoso y alhagüeño nos presentaria esta revolucion económica! Los incalculables bienes que produciria, son recíprocos: participan de ellos igualmente las posesiones de América, la Metrópoli, y el principado de Cataluña. Las cosechas de azucares

son ya ruinosas, porque la producción general no guarda nivel con el consumo: de aquí la ruina del comerciante que los compra, y del naviero que los transporta: el consumo principal de los vinos de Cataluña y de las singulares producciones del suelo rico y feraz de la provincia de Málaga, es el mercado de Cuba: sus buques no tienen mas retornos que los azucares, y el café insignificante para el consumo de ambos puntos. Así, ó vienen en lastre, ó con cargos de difícil salida, y de positivas pérdidas. El cultivo, por el contrario, de los algodones reemplazaría, con usura, el de los azucares: esta producción se ajustaría mas á las necesidades de la Europa, se restablecería su antiguo precio, ó se allegaría á él, sin tan grandes sacrificios, como los que hoy se experimentan, y nuestra marina tendría los objetos de retorno de absoluta necesidad para el Principado, sin que quedase comprometida la abundosa producción de los algodones de Motril. Y, aunque no se consiguiese mas que este objeto, y el de reemplazar con el de Cuba, Puerto-Rico y Manila, el brasileño, ¿no habiéramos encontrado un tesoro?

El algodón de nueva Orleans no es ya necesario para las clases bajas; ¿pues y qué no sería si le substituyésemos, como puede y debe hacerse, el de Filipinas? El de Cuba lo excluiría también, por su solo impulso; pues aunque se asemeje al suyo, su calidad es mucho mas inferior, como lo indica el precio del uno, que es de 20 á 22 pesos, y el del otro, que es de 23 $\frac{1}{2}$ á 24 $\frac{1}{2}$.

Los mismos efectos que ha producido la prohibición de los granos extranjeros, produciría la de los algodones de Levante, antes de cinco años, si se procurase al mismo tiempo el fomento y extensión del cultivo, porque unas mismas causas producen siempre los mismos resultados, cuando causas extrañas y mas poderosas, no paralizan su natural acción. Concluiré, amigo, esta carta reasumiendo mis ideas por el mismo orden con que concluí la anterior. "¿Qué ha sucedido con el derecho impuesto á los algodones extranjeros?" Fomentar, aunque

indirectamente, su introducción y consumo; si bien con diversos nombres, haciendo ineficaces las leyes. “¿Cuál ha sido el resultado de esta tentativa del gobierno?” Ninguno. Las fábricas consumen lo que consumían, el contrabando se ha aumentado, y las cosechas de Motril van á menos. “¿Por qué medios se eluden las mejores leyes en la materia, y se hacen vanos los nobles y generosos esfuerzos del gobierno?” Introduciéndose en Malta, Génova y Marsella los algodones extraños, y aun el prohibido de Jumel, mudándose los embalages, y circulando luego, ó como originarios de estos paises, ó de otros, con cuyos nombres suelen bautizarse: finalmente, “¿qué influencia pudiera tener la prohibición en la industria nacional?” Ninguna; y muy grande y de preciosos resultados en la agricultura de los pueblos cosecheros. Motril supliria á Jumel, Fernambuco, Georgia y Borbon; Cabo-rojo le auxiliaria; y la isla de Cuba, el mediano de Puerto-Rico, y las islas Filipinas reemplazarian al de nueva Orleans, Marañon, Para, Bahía y demas brasileños.

Réstame ahora dar una rápida ojeada sobre las observaciones de los que resisten á la prohibición, y quieren una libertad absoluta; no diré mas que lo necesario, porque los principios y hechos que dejo establecidos bastan, por sí mismos, para calificarlas, sin necesidad de ningun raciocinio lógico: esto será la materia de la siguiente carta.

Entretanto se repite suyo afectísimo

M. M. G.





HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

ROSSINI.

París 25 de Julio de 1831.

Al Editor de las *Cartas Españolas*.

Amigo mio: el famoso *Rossini* me ha manifestado mucho placer por haber visto que en el segundo cuaderno de las *Cartas Españolas* se dignó la REINA NUESTRA SEÑORA permitir que se diese á luz grabada la composicion que dicho maestro tuvo la honra de dedicar á S. M. en Madrid, con el título de la *Passeggiatta*. Ya que este hombre célebre ha estado en esa Capital, y que me ha hablado de vmd. con recuerdos agradables, me persuado que no disgustará á sus lectores una noticia biográfica suya, sacada de documentos exactos. Las particularidades que tienen relacion con la vida y sucesos de los hombres que figuran en la escena del mundo son siempre oportunas en una coleccion como la que vmd. publica; y puede vmd. mirar este artículo, como el precursor de otros, que tambien serán curiosos, y concernientes á la época en que vivimos. La biografia de los siglos modernos presenta pocos ejemplos de una reputacion tan general, tan rápida, tan acreditada y tan uniforme como la de este compositor. Sin entrar ahora en la discusion del mérito de sus obras, basta saber que en todas partes son oidas con arrebatos de admiracion y entusiasmo, para que el aficionado á las artes desee reunir algunas particularidades del que tanto influjo ejerce en el gusto público.

Rossini nació el 29 de febrero de 1792 en Pésaro,

pequeña y linda ciudad de los estados romanos, en el golfo de Venecia. Su padre era un pobre músico que ganaba la vida tocando la trompa en algunos conciertos y teatros inferiores. Su madre, que habia sido hermosa, desempeñaba regularmente el papel de segunda dama de música. Ambos corrian de feria en feria ganando poco dinero y adquiriendo corta fama; pero no cuidaban del porvenir y eran felices.

Rossini empezó á estudiar la música en Bolonia por los años de 1804; su maestro era don Angelo Fesei, y en pocos meses puso al discípulo en estado de ganar alguna cosa cantando en las iglesias. Su excelente voz y sus modales amables y vivos le adquirieron la proteccion de los clérigos que dirigian las funciones. Su maestro le enseñó bastante bien el canto, el acompañamiento y las reglas del contrapunto. Ya en 1806 cantaba de repente y daba grandes esperanzas. Generalmente se creia que se aplicaria al teatro, y como su presencia es muy agradable, le aconsejaron que entrase de primer tenor en una compañía.

Por este tiempo salió de Bolonia y emprendió un viaje artístico por la Romanía. Dirigió la orquesta en algunos teatros de segundo orden y volvió á Bolonia, en cuyo Liceo fue admitido y donde tomó lecciones con el P. Estanislao Mattei. Un año despues compuso, por encargo, una sinfonia y una cantata, é inmediatamente fue nombrado presidente de la academia de los *Concordes*.

La primera ópera que dió á luz, fue la *Cambiale di Matrimonio*, representada en Venecia en 1810. Esta obra no se distingue por ningun mérito notable. Sus cantos son sencillos y sus acompañamientos comunes; sin embargo, en ella se echa de ver una calidad que es de mucha importancia en un principiante, á saber: el buen gusto. Al otoño siguiente produjo en Bolonia *L' Equivoco Stravagante*, y en Venecia por carnaval de 1812 *L' Inganno Felice*. Aqui ya empieza á traslucirse el genio de Rossini. Los motivos originales, la profusion de ideas y

los sábios acompañamientos que reinan en esta ópera, prometian á la Europa un digno sucesor de Mozart.

No tardaron en realizarse estas esperanzas. *Tancredi* apareció en el teatro de Venecia durante el carnaval de 1813, y produjo una sensacion que no es fácil describir. Todos los Venecianos desde el *gondolero* hasta el Duque, sabian de memoria: *Ti rivedrò, mi rivedrai*, y muchas veces en los tribunales los jueces tenian que imponer silencio á los concurrentes, que casi involuntariamente repetian: *mi rivedrai, ti rivedrò*. Esta magnífica produccion dió la vuelta á la Europa en menos de cuatro años. En todas partes fue admirada, no solo por los inteligentes y por los profesores, sino por el vulgo. Todo el mundo convino en que la obertura es un modelo de riqueza y armonía; las arias de gracia y expresion; y los coros de invencion y originalidad. Sus cantos se hicieron muy en breve populares y se oian en la capilla Sixtina, como en las revistas de Hyde Park; en los conciertos de Petersburgo, como en los bailes de Paris. Rossini adquirió tanta fama con *Tancredi* como cualquiera de sus mas acreditados predecesores con cuatro ó cinco de sus obras maestras.

Recien entrado en la carrera de la gloria, Rossini fue tambien coronado por las manos del amor. Una de las mas célebres cantoras de Italia, no menos distinguida por su voz que por su belleza, se prendó de él en Venecia, y lo arrancó á las Señoras de alto bordo que se disputaban su conquista. Dicen que él felizmente imitó el ejemplo de Eneas, y que la nueva Dido estuvo á las puertas de la muerte de resultas de la pesadumbre. Habia sido rival de Rossini en estos amores, Luciano Bonaparte; mas la tierna italiana dió la palma de la victoria al mérito verdadero y le sacrificó generosamente el poder y la riqueza.

Poco despues de esta escena, Rossini se ajustó en el teatro de Milan, para el que compuso: *La Pietra di Parangone*. Esta linda composicion acrecentó su fama. De-

seoso de recibir los aplausos de su familia, á quien amaba tiernamente, hizo un viaje á Pesaro, donde fue recibido por sus compatriotas con admiracion y afecto. Dicen que durante su ausencia, su única correspondencia era su madre, y que le dirigia las cartas de esta manera: "*All' honoratissima Signora Rossini, madre del celebre compositore di Bologna.*" Si el hecho es cierto, lo que únicamente prueba, es que Rossini conocia su mérito y sabia hasta que punto llegaría á hacerse dueño del aprecio público.

Los críticos de Bolonia acusaron á Rossini de haber infringido las reglas de la composicion. Él convino con ellos en esta censura, pero "¿cómo ha de ser? les decia, ¿acaso puedo yo leer dos veces mi manuscrito? El primer mes lo paso en divertirme, y sino me divierto cuando soy jóven, ¿lo haré cuando tenga un pie en la sepultura? Llegan los últimos quince dias y cada mañana tengo que escribir un dueto, una cavatina, que se ensayan aquella misma noche. Si cometo alguna falta de acompañamiento, ¿cómo lo he de notar yo mismo?"

Rossini visitó todas las principales ciudades de Italia: componia cinco ó seis óperas al año á razon de ciento sesenta ó doscientos duros, y su fama se propagaba con rapidez.

El año de 1814 llegó esta fama á Nápoles, cuyos habitantes extrañaban sobre manera que hubiese un gran compositor en el mundo y que no fuese napolitano. Fue llamado á aquella capital y se comprometió á componer dos óperas cada año. Este contrato lo obligaba á un trabajo inmenso; pero él lo desempeñaba riéndose y divirtiéndose y burlándose de sus enemigos. Su primera producción fue *Elizabetha Regina d' Inghilterra*. Los napolitanos la oyeron y admiraron, conviniendo en que un buen compositor puede nacer á orillas del Adriático como al pie del Vesubio.

El Rey Fernando acababa de llegar de Sicilia, adonde habia estado oyendo hablar por el espacio de cinco años,

de parlamento, presupuesto, balanza del poder y responsabilidad ministerial. A su llegada á la antigua capital de sus dominios, uno de sus mas bellos adornos, el magnífico teatro de san Carlos habia sido reducido á cenizas. El Rey, aficionadísimo al teatro y á la música, sintió amargamente esta pérdida. *Il signor* Barbaja se obligó á reedificar aquel vasto establecimiento en el espacio de nueve meses; y cumplió su palabra. Desde entonces *il signor* Barbaja fue un personage. La primera dama del nuevo teatro era la famosa española doña Isabel Colbran. Rossini se enamoró de ella y le dió la mano de esposo.

En su compañía fue á Roma y dió á luz *Torbaldo e Dorliska*; y aquella obra maestra de armonía, de gracia, de saber, el encantador *Barbiere di Siviglia*. Compuso en seguida la *Gazetta* y *Othelo* en Nápoles; la *Ceneréntola* en Roma, y la *Gazza Ladra* en Milan. De vuelta á Nápoles produjo *Armide* y *Moisse*. Esta última le proporcionó uno de sus mas brillantes triunfos.

No es aun tiempo de entrar en el analisis razonado del mérito y de los defectos de Rossini como compositor, puesto que tiene admiradores entusiastas y críticos envidiosos. Tampoco es fácil resolver el gran problema de si pasará la moda de Rossini. Lo que es innegable, lo que todos confiesan, aun los que piensan hacerle mucho daño, comparándole á Mozart en la originalidad, la riqueza y el gusto, que ha sabido hacer un uso exquisito del instrumental, y que en los *tutti* y en los coros ha salido de la rutina seguida hasta por los compositores mas célebres, obligando al oyente á escuchar con atencion los trozos que por lo comun no son mas que trivialidades y ruido.

Es preciso confesar que la abundancia de sus ideas degenera á veces en profusion, y que se echa de menos en sus obras aquella sábia economía tan necesaria en todas las producciones artísticas, para que se saboree lo que es bueno y no se confunda la imaginacion. En prueba de esto se dice que aunque continuamente oimos repetir muchos motivos de Rossini, es casi imposible aprender al

:

oído una composición entera; cuya objecion ño nos parece muy fundada, porque una composición de alguna extensión no puede ser de tan fácil canturía, ni tan independiente de los efectos de la orquesta que se pueda aprender solo por haberla oído algunas veces en el teatro. La comunísima cabatina de la *Molinera*, y otras pocas que podrian citarse, degeneran en trivialidad y solo pueden servir para que una voz como la de madama Catalani las borde y varie á fuerza de trinos, gorgoritos y escalas. Pero, digásenos de buena fe ¿qué gloria ha resultado de estas composiciones á sus autores? ¿Osará el mayor entusiasta de Paesiello decir que: *Nel cor piu non mi sento*, ha añadido una sola hoja á sus laureles? Un maestro que conoce su profesion, no compone para vulgarizarse, sino para deleitar, y si Rossini no ha conseguido hacerlo ¿quién puede lisonjearse de haberlo logrado?

Otra acusacion mas grave le han hecho algunos teóricos, y á la cual no nos es tan fácil responder; á saber, que sacrificando al placer de los oidos los goces de la razon, descuida frecuentemente la regla importante de acomodar el canto á la situacion, y el carácter de la armonía al sentido de las palabras. Si penetrado de la filosofía de la música, del conocimiento de las pasiones y de las situaciones dramáticas, Rossini modera el impulso de su genio y se aplica á interpretar los sentimientos por medio de los sonidos, llegará al colmo de la perfeccion. Lo que le facilitará el camino á tan bello resultado es su acierto en escoger asuntos, de que ha dado pruebas en *il Barbiere*, *Tancredi* y *la Gazza Ladra*. Un buen asunto es absolutamente necesario para una obra perfecta. Los maestros de Italia infrinjen muy comunmente esta regla y de aqui nacen las caricaturas y bódrios que tanto abundan en aquellos teatros.

Concluiré esta noticia anunciando que *Rossini*, casado con una española, es tambien un gran apasionado de los talentos españoles. Profesa una estimacion particular al acreditado *Manuel García*, de quien dice ser uno de los

maestros mas hábiles que hay en el arte de la música: y aunque ha estado poco en España, hace de ella los mayores elogios, y del buen recibo que obtuvo, cuando fue á visitarla. Su muger doña *Isabel Colbran*, es bien conocida en el mundo filarmónico, y siempre es grato que sea una española la que ha compartido la suerte y los triunfos del moderno Orfeo.

De vmd. afectísimo Q. S. M. B.

M. D. R.

POESIA.

LETRILLA.

*Yo quiero que sepa el mundo,
Si no lo supo hasta aqui,
Que NO y que SI.*

El doctor de aulas añejas
Cuyas góticas consejas
Le dieron loa y estima,
¿Qué dice si se le arrima
El osado mozalvete,
Y en las cuestiones lo mete
De sintáxis y análisis,
Aumentándole la crisis
Con Locke y Destutt--Tracy?
Que NO y que SI.

El Conde á doña Vicenta
Generoso le presenta
Un pañuelo de merinos,
Y un velo de los mas finos:
Mas la ninfa ¿qué responde
Si acaso impaciente el Conde
Le pregunta.... ¿Quieres, dí?
Que NO y que SI.

Vén acá, sábio orgulloso,
Ese silvido horroroso
Del Noto ¿quién lo despide?
¿Quién en las alturas mide
De los astros la carrera?
¿Quién en la elevada esfera
Enciende la activa llama,
Y á la tierra la derrama
Tan terrible como presta?
¿Nuestro sábio qué contexta
Al pregunton baladí?

Que NO y que SI.
El avaro moribundo
Que vé con dolor profundo
Aproximarse la parca,
¿Qué dice cuándo en el arca
Fija la vista perpleja,
Mientras el padre le aconseja

Que restituya lo hurtado,
Al huérfano despojado
Que está sin maravedí?

Que NO y que SI.

Al curioso impertinente,
Al acreedor inclemente,
A la dama que se empeña,

A la moza pedigüeña,
A la vieja que enamora,
Al usurero que llora,
Al que con rasgos perfectos
Nos pinta nuestros defectos,
¿Que les diremos aqui?
Que NO y que SI.

EL PETIMETRE.

Entrando en la tertulia
Anoche un petimetre,
El ambar y el almizcle
Llenaron el ambiente.
Diez pañuelos de Holanda
Fueron sin detenerse
A tapar diez narices
Sensibles al pebete.
Corina, la nerviosa,
Dijo con voz doliente;

“El espasmo me ataca:
Don Celedonio, el eter.”
A todos respondia
Risueño el mequetrefe;
“Pues yo, nada percibo
De lo que ustedes huelen.”
Lo mismo con las faltas
De los hombres sucede:
Que todos las conocen
Menos el que las tiene.

REMINISCENCIAS LITERARIAS ESPAÑOLAS.

Las poesias de don Hernando de Acuña son raras y lo serian mas, á no ser por la ediccion que de ellas se hizo en la imprenta de Sancha, ha cosa de 37 años. El ingenio de este autor se deja ver así en sus obras poéticas; como en la traduccion del *Caballero determinado* de Oliver de la Marche, que hizo de orden del Emperador Carlos V, á quien la dedicó en 1552. Lope de Vega, hablando de Acuña, dice entre otros elogios:

*Don Fernando de Acuña ilustremente
Bebió en la márgen de la Sacra fuente.*

Creemos, pues, que en este capítulo de *Reminiscencias*, ocuparán un buen lugar, los siguientes

SONETOS

DE DON HERNANDO DE ACUÑA.

Sobre la Red de Amor.

¿ Dígame quien lo sabe , cómo es hecha
La Red de Amor , que tanta gente prende ,
Y como habiendo tanto que la tiende
No está del tiempo ya rota ó desecha ?

¿ Y cómo es hecho el arco que amor flecha ,
Pues hierro ni valor se le defiende ?

¿ Y cómo , ó dónde halla , ó quién le vende
De plomo , plata , y oro tanta flecha ?

Y si dicen que es niño , ¿ cómo viene

Á vencer los gigantes ? ¿ Y si es ciego

Cómo toma al tirar cierta la mira ?

¿ Y si , como se escribe , siempre tiene

En una mano el arco , en otra el fuego ,

Cómo tiende la red y cómo tira ?

RESPUESTA.

De amor se hace , y por el mismo es hecha

La Red de Amor , que tanta gente prende :

Y como la refuerza el que la tiende ,

No está , ni puede estar rota ó desecha .

Hermosura es el arco que amor flecha ,

Del cual ninguna fuerza se defiende ,

Y el gusto humano es quien le dá y le vende

De diversos metales tanta flecha .

Nace niño , y por horas crece y viene

Á ser mas que gigante , y siendo ciego

Vuélvese un Argos al tomar la mira :

Y un monstruo tan extraño , que aunque tiene

En una mano el arco , en otra el fuego ,

Con mil tiende la red , y con mil tira .

El lector observará que la *respuesta* está con las mismas rimas que la *pregunta*. Otras dos respuestas, tambien en sonetos, y con iguales consonantes, escribió Acuña. No recordamos sino la precedente, por ser la mejor,



BOLETIN.

VARIEDADES.

LA HEROINA DE PADUA.

La fama no es menos caprichosa que su ciega hermana la fortuna. La muger mas ilustre por sus prendas extraordinarias, por su incomparable belleza, por su despejado entendimiento, por su opulencia y alcurnia; la heroina celebrada por el Petrarca que tanta reputacion ha dado á Laura, distinguida tan solo por su pasion, y cuya memoria solemnizan los paduanos en sus juegos anuales, apenas es conocida fuera del recinto de su patria.

Blanca Rubea, una hija de un noble de Padua, nació por los años de 1235, y desde su niñez se distinguió por la intrepidez de su ánimo; superior al miedo que es el sentimiento dominante en su sexo y en su edad. Su hermosura y sus gracias, unidas á lo ilustre de su nacimiento y á sus cuantiosas riquezas, le atraieron un sin número de amantes; mas ella desechó todas las proposiciones que se le hicieron. Dejó las ocupaciones de su sexo, y no cesaba de ejercitarse en el manejo de la lanza, en la equitacion y en otros ejercicios varoniles. Se acostumbraba á las privaciones y á los trabajos, y sus alimentos eran tan parcos como sencillos. Pasaba los dias y las noches adiestrándose en las ocupaciones guerreras, y cuando la naturaleza exigia irresistiblemente algunos ratos de descanso, el suelo era su cama y almohada el escudo. Huia de las mugeres y solo se acompañaba con los mas ilustres caudillos; pero en su trato supo conservar intactas su virtud y su honor, despojándose de todas las cualidades inherentes á su sexo, menos del recato que forma su mas bello adorno y su mas segura defensa. Un extranjero que servia en las banderas de Padua, en calidad de aventurero, fue el único á quien Blanca comunicó el fuego que ardia en su corazon. Llamábase Bautista, y Blanca

lo distinguia entre todos sus compañeros, mas no quiso darle su mano, ínterin él no jurase ayudarla con todos sus esfuerzos en la gran obra de combatir en favor de su pátria. Bautista lo juró sobre la cruz de su espada, y Blanca fue su esposa.

Acciolino era el opresor de Padua: su nombre inspiraba tal terror á la multitud, que lo creyó suficiente para mantener su predominio, y confiado en esta idea, se puso á la cabeza de sus tropas y salió á una remota expedicion. Aprovechándose de su ausencia, Bautista y Bassiano, vice-gobernador de Padua, se apoderaron de mano armada de las puertas de la ciudad y enviaron un mensaje al tirano, manifestándole el desprecio con que lo miraban á él y á sus satélites. Rabioso como un tigre herido, pero incapaz de tomar un partido violento á la distancia á que se hallaba, ocultó su exasperacion y envió á los paduanos una proposicion ventajosa y que no les era dado rehusar sin exponerse á mayores calamidades. Ganó por medio de este artificio, y puso un cuerpo de tropas en emboscada cerca de la puerta principal, con órden de que se apoderasen de ella en la primera ocasion oportuna, penetrasen en el pueblo y pasasen á cuchillo á todos sus moradores. Este pérfido plan tuvo el éxito deseado. Bautista y su intrépida consorte se opusieron al enemigo, peleando uno al lado de otro. Su valor detuvo la rabia de los malvados, hasta que Bautista, mortalmente herido, cayó exánime. Blanca se defendió con tenacidad, pero rodeada por fuerzas triples, fue hecha prisionera y presentada al conquistador.

Acciolino mandó que su cautiva fuese magníficamente asistida y alojada. Ni el cansancio ni el dolor habian empañado el lustre de su belleza. El vencedor sintió en su corazon las llamas de una pasion violenta, y se presentó á los ojos de su victima como un rendido esclavo: mas ella despreció su homenaje acusándole como un asesino de su esposo. Acciolino la oyó con paciencia, y esperó que el tiempo y la lisonja la ablandarian; mas no verificándose asi, determinó echar mano del mas vil abuso que el hombre puede hacer de la superioridad de su fuerza. Blanca previó este nuevo crimen, y se habia apercebido abriendo una ventana de su aposento antes que entrase en él su perseguidor. Arrancándose de sus brazos cuando ellos la oprimian tenazmente, saltó á la ventana y se arrojó por ella. Cayó gravemente lastimada, mas se recobró y pudo ponerse en pie, cuando el implacable Acciolino mandó á sus esclavos que la amarrasen y condujesen de nuevo á su pre-

sencia, donde fue víctima del bárbaro deseo de aquel malvado. Blanca aparentó resignarse á su suerte y despues de algunos dias pidió permiso á Acciolino para visitar los sepulcros de sus antepasados. Entre ellos se hallaba el cadáver de Bautista, que algunos fieles criados habian conducido allí burlando la vigilancia de sus enemigos. Ella con una lámpara en la mano buscó durante las tinieblas de la noche el sepulcro que encerraba los restos de su esposo; habiéndolo descubierto alzó con gran esfuerzo la piedra que lo cubria, y dejándola caer sobre su desfalleciente cuerpo quedó unida para siempre con Bautista en los horrores del sepulcro.

MISCELÁNEA.

EJEMPLOS DE LONGEVIDAD. — No son tan raros como generalmente se cree; y la lista siguiente de personas que, solo en Inglaterra en menos de dos siglos á esta parte, han pasado de 130 años, es la mejor prueba que puede ofrecerse de esta verdad.

	Años.
<i>David Cameron</i> , muerto en 1795 en edad de 130	
<i>Juan de Lasomel</i> 1766	130
<i>Jorge King</i> 1766	130
<i>Juan Taylor</i> 1767	130
<i>William Beattie</i> 1778	130
<i>Juan Watson</i> 1778	130
<i>Roberto Macbride</i> 1780	130
<i>William Ellis</i> 1780	130
<i>Isabel Taylso</i> 1764	131
<i>Pedro Gardem</i> 1775	131
<i>Elias Merchant</i> 1761	133
<i>Mister Kcit</i> 1772	134
<i>Francisco Agne</i> 1767	134
<i>Juan Brookey</i> 1777	134
<i>Juana Arrison</i> 1744	135
<i>Jacobo Sheile</i> 1759	136
<i>Carolina Noop</i> 1768	136
<i>Margarita Torster</i> 1771	136
<i>Juan Morriat</i> 1776	136
<i>Juan Richardsson</i> 1772	137
<i>N. Rsbertson</i> 1793	137
<i>William Sharpey</i> 1757	138
<i>Juan M^o Donough</i> 1768	138
<i>N. Tairbrother</i> 1770	138
<i>M. Clum</i> 1772	138

<i>Tomas Dopson</i> ,	1776	139
<i>María Cameron</i> ,	1785	139
<i>William Ladand</i> ,	1752	140
<i>La Condesa Desmond</i> ,		140
<i>Jacobo Sands</i> ,	1770	140
<i>Irarling (Religioso)</i> ,	1773	142
<i>Cárlos M Tyddley</i> ,	1773	143
<i>Juan Effingham</i> ,	1757	144
<i>Eran Williams</i> ,	1782	145
<i>Tomas Vinslor</i> ,	1766	146
<i>J. C. Drahakember</i> ,	1772	146
<i>William Mead</i> ,	1652	148
<i>Francisco Consir</i> ,	1763	150
<i>Tomas Newman</i> ,	1642	152
<i>Tomas Parr</i> ,	1635	152
<i>Jacobo Bowles</i> ,	1656	152
<i>Henrique West</i> ,		152
<i>Tomas Dimme</i> ,	1648	154
<i>Un aldeano polaco</i> ,	1762	157
<i>José Sarrington</i> ,	1797	160
<i>William Edwards</i> ,	1668	163
<i>Henrique Jenkins</i> ,	1670	169
<i>Luisa Trujo</i> ,	1782	175

A esta lista se puede añadir un mulato que murió en 1797 en Frederick Jowm, de 180 años. Se lee también en el *County Chronicle*, del 13 de diciembre de 1791, que *Tomás Carn*, según la partida de la parroquia de San Leonardo (*Shoreditch*) había muerto en 1588 en edad de 207 años; pero este ejemplo de longevidad es demasiado extraordinario para que no se suponga alguna equivocación. La vida humana ha experimentado en Inglaterra tal aumento en estos últimos años, que todas las compañías de seguros que no han aumentado el interés del premio de su dinero, han hecho mal negocio. A pesar del régimen excitante y tónico de los ingleses, el uso excesivo de los licores, y su medicina heroica y perturbadora, se refiere hace poco en un artículo de la *Revista de Wensminster*, que estaba probado que se vivía más en la Gran Bretaña que en Francia.

EL TEMPLO GÓTICO DE CLAREMONT. = Este pequeño edificio, generalmente llamado, *Mausoleo de su Alteza Real la princesa Carlota*, ha adquirido mucha reputación como obra del arte, especialmente, por haber demostrado que los operarios modernos son muy capaces de ejecutar aquellos trabajos menudos y afiligranados que constituyen el adorno principal de la arquitectura conocida bajo el nombre de gótica. Pero el interés principal que excita este monumento, nace del objeto con que se construyó y del lamentable suceso á que se debe el nuevo destino que se la ha dado.

Los jardines de Claremont dispuestos en aquel agradable desorden que tanto gusta en Inglaterra, ofrecen en las diversas undelaciones de su suelo, puntos de vista muy variados y situaciones sumamente pintorescas. En una de las mayores elevaciones del terreno, llamada el anfiteatro, por la gran extensión y bella perspectiva que desde él se descubre, había antes un jardín á que la princesa iba frecuentemente, deleitándose en gozar de la escena que se presentaba á sus ojos. Le dió el nombre de *monte siempre verde* y cada día parecía

mas aficionada á su belleza. De aqui resultó el proyecto de labrar en aquel punto un edificio, que al mismo tiempo que sirviese de adorno al paisaje, proporcionase un asilo agradable para pasar en él algunas horas de retiro y soledad, durante las temporadas en que la princesa y su ilustre esposo se alejaban del tumulto de la vida pública.

Esta resolución fue ejecutada con la celeridad propia del fuego juvenil y con la esperanza de consagrar allí muchas horas al estudio, al cariño y á las suaves comunicaciones de la amistad. Quizas preveía la princesa la época feliz de la maternidad y destinaba el nuevo edificio á instruir en él al augusto infante en los graves deberes de su destino.

La princesa escogió el estilo gótico diciendo que era la arquitectura de su país. (1) El plan es un octágano irregular cuyos pináculos exteriores forman una especie de corona. Ya iba concluyéndose lo interior en que debía ostentarse la mas elegante brillantez en las vidrieras pintadas de las ventanas, en los relieves del techo salpicados de escudos de armas sostenidos por guerreros jóvenes y todos los demas correspondientes adornos, cuando la providencia divina cortó aquella tierna flor, destruyendo de un golpe las esperanzas de una nacion entera que de ella aguardaba tantos y tan sazonados frutos.

El mes de noviembre cambió totalmente el aspecto del risueño y ameno Claremont. Cesó la obra y los árboles se despojaron de su follaje. El silencio y la soledad que reinaba en un sitio destinado á tantas escenas de júbilo, estaban en armonía con el pesar que oprimia todos los corazones ingleses.

Al año siguiente se continuó la obra; el contraste empero que formaban sus vistosos ornamentos con la falta de la que los habia dispuesto y trazado, recordaba mas amargamente su pérdida y arrancaba lágrimas á los ojos de los mas indiferentes.

S. A. R. el Príncipe Leopoldo, esposo de la Princesa Carlota, y actual Rey de Bélgica, resolvió que el templo gótico tuviese en adelante otro destino y que fuese consagrado á la memoria de su malograda esposa. Para hacerlo mas análogo á esta idea, se tapiaron las ventanas, de modo que la luz solo entra por el techo, al través de las vidrieras en que están pintados los escudos de armas de Inglaterra y Sajonia y las iniciales de los dos esposos, en medio de emblemas nacionales relativos á los dos países. Enfrente de la puerta y debajo de un dosel formado por una porcion del octágano se ha erigido un altar gótico sobre el cual se ha colocado el busto en mármol de la princesa esquisitamente trabajado.

NOTICIAS VARIAS. = El *Maire* (corregidor) de Cette, en Francia, ha renunciado su destino, publicando una carta, en que, entre otras cosas, dice. = «Se me ha insultado gravemente en el ejercicio de mis funciones, en presencia del primer magistrado del departamento. No he conseguido reparacion alguna, y para transmitir á mis sucesores una plaza, origen de toda afrenta, me retiro y doy mi dimision.» Este caso, ademas de muchos que pueden citarse, prueba lo que ganan los pueblos cuando reina en ellos el desorden de las revoluciones. -- En una carta de fecha reciente de Paris, se dice. = «Aqui vivimos en la mayor inquietud, y apenas nos atrevemos á pasearnos en el jardin de Palacio Real: pues cuando menos se piensa, se arma un alboroto, suenan vociferaciones tremendas, an-

(1) Algunos escritores opinan que este género de arquitectura tuvo su origen en Inglaterra.

dan las sillas, los palos y los sables por alto, corre la sangre, y es no vivir.» Puede servir esto de apéndice al párrafo anterior, para aquellos que toman una revolucion por cosa de juguete. -- El Cholera-Morbus ejerce grandes extragos en la Meca. Mas de 8000 árabes y mil soldados del Bajá, han muerto, habiendo tenido igual suerte su comandante *Abdin-Bey*. -- Escriben de Berlin que el *chólera* ha elegido entre sus víctimas, algunas personas de las clases elevadas. «A decir verdad (añaden) el aparato de las precauciones, produce tambien mucho mal, pues se necesita un gran vigor de espíritu para verlas sin asustarse de un modo terrible. -- El gran edificio de reformas introducidas en el imperio turco por el Gran Señor, está á punto de desmoronarse. Es muy posible que se vea precipitado por el gran movimiento reaccionario que se manifiesta hace tiempo en la masa de la nacion, y del que es síntoma espantoso el incendio de Pera. Debe creerse con efecto que ha sido producto de la malevolencia; sobre todo cuando se ha visto á los turcos regocijarse con tan afflictivo espectáculo, y oponerse á que pasasen las bombas, y no permitir que los cristianos se acercasen á las fuentes á sacar agua. -- Los periódicos han hablado de cierta isla volcánica que se ha aparecido de repente en las aguas de la Sicilia, entre la isla de Pantelluria y la costa. Ultimamente un buque inglés (el *Hind*) mandado por el capitán Senhouse, fue enviado desde Malta para observar la nueva isla. Halló al volcan, que se habia prodigiosamente acrecido, arrojando lava y cenizas á muy larga distancia, y haciendo muy peligroso el desembarco. De todos modos el capitán Senhouse consiguió desembarcar, y habiendo plantado en la costa el pabellon inglés, tomó posesion de la isla, en nombre del Rey de Inglaterra. -- El Ex-Rey de Suecia, que está en Francfort, tiene la costumbre de pasearse solo con un frac azul, de boton dorado, y sin insignia alguna; lo cual le dá el aire de un simple particular. No hace mucho tiempo que un habitante del mismo Francfort tuvo la curiosidad de quererle observar de cerca, en un paseo público, á cuyo efecto siguió al antiguo Rey con cierta afectacion. Este no quiso tolerarlo, apostrofó á su impertinente perseguidor, y aun lo desafió. El curioso se excusó diciendo, que habiendo nacido en una condicion muy inferior, «no podia admitir un combate tan singular.» -- Una carta de Tanger refiere que los desórdenes que de algun tiempo á esta parte reinan en el Imperio de Marruecos, toman cada vez mayor incremento. Se han formado crecidas bandas que interceptan los caminos, y saquean las caravanas. Se temia una catástrofe en las fiestas del 19, 20, y 21 de agosto, consagradas al nacimiento de Mahoma: tratábase asimismo de elegir un nuevo Sultan, y éste debia ser uno de los cincuenta y cuatro hijos del último Emperador *Muley-Soliman*. -- Por noticias de Belgrado se sabe que el incendio de Pera, en Constantinopla, (de que ya hemos hablado) ha sido causa que todo este pobladísimo barrio, que era el del cuerpo diplomático y de los extrangeros, no exista ya. Los palacios de Inglaterra, de Francia, y los de las demas legaciones, han sido presa de las llamas. Todo ha perecido, excepto el palacio de Austria y la cancillería de Rusia. Los perjuicios y desgracias causadas por tan gran catástrofe, no pueden calcularse: se han sacado de los escombros los cadáveres á centenares: muchos negociantes francos se han arrojado espontáneamente á las llamas, despues de haberlo perdido todo. Pera, en una palabra, no es en la actualidad mas que una masa de ruinas. -- Cartas de Buenos-Aires anuncian que el doctor Francia ha muerto. -- El gobierno de Baviera, para calmar las inquietudes que producen los progresos del *chólera-morbus*, ha establecido un cordon sanitario en las fronteras de Austria.

CAFE TORTONI. = Los que han estado en Paris saben que es uno de los puntos de reunion mas brillantes de aquella capital. En él se almuerza muy bien, y se toman helados exquisitos. Las conversaciones sobre política son las que preferentemente mueven las lenguas de la numerosa concurrencia. Un periódico, hablando de dicho café, contiene estas líneas:

«*Todo el mundo vá á Tortoni*, porque allí se encuentra á *todo el mundo*. Este café es el centro de las bachillerías de los que sin poderes para ello quisieran gobernar á los Imperios, cuando no saben gobernarse á sí mismos: debe considerársele como el lugar de cita de los novelistas, el punto céntrico de los habladores, el refugio de los desocupados, y la providencia de los golosos. El que tenga algun gran secreto que quiera confiar á *todo el universo* vaya á *Tortoni*. Paris es la capital de Francia: *Tortoni* es la capital de Paris. Todo en *Tortoni* se recoge debajo de las alas de la gastronomía: todas las opiniones se reúnen en él: todas las divergencias se convinan: el *justo medio* toma sorbetes al lado de la *Republica*: la *exaltacion* se refrigera las fauces sorbiendo *helados* en compañía del *moderantismo*: el espíritu de partido no está de centinela á la puerta; todas las opiniones se *refrescan*. En tiempo de Carlo Magno, de belicosa memoria, la *opinion* se demostraba en el campo de Marte, armada y con botas, con casco en la cabeza y espuelas en los talones. Ahora es otra cosa: la *opinion* vota, delibera, rie, llora y charla sin término, sentada en *Tortoni*, poniéndose gafas para ver á las elegantas, y saboreando las mas deliciosas bebidas. ¡Qué cosas! ¡qué siglo!

DICHO DE UN ESCRIBANO. = Era iracunda en extremo la muger de cierto escribano: y enojada un dia con su marido, despues de proferir contra él muchas injurias, que toleró prudente, le arrojó un cubo de agua asquerosa; y el escribano contextó risueño: «*Siempre temí que tantos truenos parasen en lluvia.*»

EL HIPOCONDRIACO. = Existe en Inglaterra un hipocondriaco, á quien vigilan de vista: un dia se imagina que es gato, y se incorpora en la cama en actitud de querer arañar: otros dias se persuade que está muerto, y no quiere moverse ni dejarse tocar hasta ver el féretro delante de sí. Su muger ya seriamente atemorizada envió á buscar un médico. Este saludó al *difunto* con las palabras de estilo, preguntándole: -- «¿Cómo se siente vmd. amiguito?»

-- «¿Cómo me siento? respondió él en voz baja. ¡Bella pregunta á un hombre muerto!»

-- «¿Muerto, señor? ¿Qué es lo que vmd. quiere decir?»

-- «Si, estoy muerto desde el miércoles último: el féretro debe estar por ahí: mañana me enterrarán.»

El médico, que era hombre de calma y de talento, tomó el pulso al enfermo, y le dijo meneando la cabeza: -- «Lo que dice vmd. es mucha verdad; está vmd. ciertamente muerto, y muy muerto; la sangre se halla en un estado de estagnacion; la putrefaccion no tardará en comenzar; y, amiguito, mientras mas pronto le entierren, será mucho mejor.»

En efecto, trajeron el féretro, colocaron al *difunto* con cuidado, y se encaminaron hácia la iglesia. El médico habia instruido á varios vecinos sobre lo que habian de hacer. Apenas el acompañamiento habia dado algunos pasos, cuando llegó un individuo y pidió que se pudiese el féretro en tierra. -- «¡Ay! ¡este es, exclamó, Mr. D., nuestro inspector.....!»

«¿Qué el viejo bribonazo ha concluido su carrera? Es una felicidad, porque jamás se había visto un bribon semejante.»

El difunto imaginario, no bien había escuchado este insulto á su carácter, cuando se levantó con el gesto de un Neron, gritando: — «¡Malvado! sino estuviera muerto, yo te haria pagar tus injurias y tus desvergüenzas; pero pues que estoy difunto, me veo obligado á sufrirlas.» Y dicho esto se sentó tranquilamente en el féretro; pero antes de llegar á la mitad del camino, otros vecinos detuvieron el entierro, hicieron la misma pregunta, y añadieron invectivas y palabras insultantes. Ya esto era mas que lo que podia soportar el difunto: se levantó furioso, y se puso en medida de perseguir á sus agresores: pero todos los espectadores prorrumpieron en carcajadas de risa. La irrisión pública le mostró su locura; trató de combatirla, y al fin lo conseguirá.

FERIAS. = *Origen, antigüedad y privilegio de las que se celebran en esta corte el día 21 de setiembre.* = Estas ferias, y otras que antiguamente principiaban el día de san Miguel, las concedió á esta villa de Madrid el Rey don Juan el Segundo, en el año de 1447, en remuneracion de haberle tomado las villas de Cubas y Griñon, que eran suyas, para darlas á don Luis de la Cerda, segun consta de un privilegio dado en Valladolid el día 8 de abril del mismo año, refrendado por don Fernando Diaz de Toledo, oidor y refrendador del Rey, y su secretario, cuyo contexto es el siguiente:

Don Juan etc. Por facer bien y merced á Vos el Concejo, é alcaldes, é regidores, é oficiales, é caballeros, escuderos, é homes buenos de la villa de Madrid, que agora sois, ó fueredes desde aqui adelante, y en enmienda y satisfaccion de los lugares de Griñon é Cubas, que eran de la dicha villa, de que yo fice merced dellos á Luis de la Cerda, mi criado, é mi oficial de..... porque la dicha villa sea mas ennoblecida, é mejor poblada, é por quanto enviastes á suplicarme é á pedir por merced, por ende concedo á vuestra supplicacion, mi merced, é voluntad es, que agora, é de aqui adelante, para siempre jamás sean francas las dos ferias que de mi tenedes en cada año de quince dias cada una de ellas. etc.

(Vease el licenciado Gerónimo de Quintana, grandezas de Madrid, página 378.)

SUCESOS RECIENTES.

TRIUNFO DE LA INOCENCIA. = *Resultado de la causa instruida en Sevilla en Consejo de guerra de señores oficiales generales, contra el coronel del Real Cuerpo de Artilleria don Manuel Minio, y el capitan retirado don Francisco de Paula Castro; cuyo fallo es como sigue:*

Vista esta causa, formada en virtud de sumaria que previno el sargento mayor de la plaza de Cadiz, don Diego de Reyes, sobre cierta delacion que se hizo en el Juzgado del al-

calde mayor de la misma, contra el coronel don Manuel Minio, teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería, y comandante en su arma en la ciudad de San Fernando, y el capitán retirado don Francisco de Paula Castro y Gomez, regidor perpetuo del Excmo. Ayuntamiento de la referida ciudad de Cádiz, alguacil mayor de la Real justicia y vocal de la junta directiva del puerto franco en la misma; y mandada continuar y elevar á proceso por el Excmo. Sr. capitán general de esta provincia al señor coronel don José Hennebuse, comprendiéndose en ella como reo al delator José Ruiz, la ha concluido por información, recolección y confrontación, y hecho relación al Consejo de guerra de señores oficiales generales, presidido por el Excmo. Sr. don Pedro Agustín Jiron, marqués de las Amarillas, teniente general de los Reales ejércitos y demás señores jueces que resultan de la votación, con asistencia del señor auditor de guerra de este ejército y provincia don Rafael Linares y Cuadrado, no habiendo comparecido los acusados por no haberlo solicitado los mismos ni teniéndolo por conveniente el Consejo: todo bien examinado con la conclusión y dictámen fiscal y las defensas de los procuradores: ha declarado y declara el Consejo por unanimidad de votos plenamente comprobada la inocencia del coronel don Manuel Minio y del capitán retirado don Francisco de Paula Castro y Gomez, estimándolos libres de todo cargo, y que sean repuestos en sus destinos, publicándose su inocencia por medio de la orden general de los ejércitos de S. M., reservándoles el derecho para repetir contra quien haya lugar, y recomendándoles á la piedad del Rey Ntro. Sr. por lo que injustamente han sufrido, y particularmente el coronel don Manuel Minio, cuya leal y firme conducta en las ocurrencias de la isla de Leon, hace resaltar mas la iniquidad de la vil calumnia con que fue atropellado. Asimismo, resultando probado que José Ruiz, tercer acusado en este proceso, fue un falso delator de dos fieles servidores de S. M., le condena el Consejo con igual unanimidad, á ocho años de presidio en uno de los menores de Africa; y á los alguaciles José Alcazar y José Armada, comprendidos en la misma calumnia y contradicciones, á privación perpetua de ser miembros de justicia y á dos años de presidio en el correccional de Cádiz, y á todos tres mancomunadamente en las costas. Que asimismo se haga entender al sargento mayor de la referida plaza de Cádiz, don Diego de Reyes, primer fiscal que actuó en este proceso, sea en lo sucesivo mas detenido en afir-

mar la criminalidad de los acusados sobre datos tan poco convincentes como los que indujeron á poner su informe á esta Capitanía general que se halla al folio 36 y 37 de la primera pieza sobre la culpabilidad de los dos primeros acusados, llamando el Consejo la atención de S. M. sobre los procedimientos del mismo al principio de la causa y prision de los referidos, porque por su destino ha de tener que formar otras de gravedad. Y por último, que se haga entender por quien corresponda al juez del Crimen de la ciudad de Cádiz, don José María Tirado, que en iguales casos no sea tan fácil en asegurar la culpabilidad de los acusados, como lo hizo al señor gobernador de Cádiz, fólío 18 de la primera pieza, y en oficio al excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, que se copia al fólío 151: y respecto á que consta en la misma causa que se ha dirigido á S. M. por el conducto correspondiente el tanto de culpa de lo que resulta contra el mismo, se eleve á su Soberano conocimiento, que el Consejo halla suficiente mérito para que se examine en justicia sus procedimientos con respecto á esta causa, y lo que de ello pueda deducirse. = Sevilla 25 de setiembre de 1831. = El Marqués de las Amarillas, Presidente. = Manuel Ladron de Guevara. = José María de Rojas. = Juan Malats. = Mateo Ramirez. = Antonio Tur.

Los editores del *Diario de Sevilla*, despues de insertar en la órden de la plaza el contenido anterior, añaden estas reflexiones, cuya mayor publicidad conviene, asi como la de cuantos sucesos interesan á la vindicacion de la inocencia.

“Dificilmente ocurre en la sociedad acontecimiento alguno mas plausible, mas satisfactorio, ni que mas excite el alborozo en el corazon del hombre de bien, que el fallo solemne y legal en que se declara la inocencia de un individuo que ha sido el blanco de la calumnia, del encono y de la malignidad de sus detractores. Este acto vindicador de la honradez atropellada, esta atribucion la mas noble, la mas bienhechora de la justicia, hace brillar su magestuoso poder de un modo muy eminente cuando recae en favor de personas que á pesar de su clase, de sus buenos servicios prestados al Rey y á la pátria, y de su acrisolada opinion en el desempeño de sus importantes deberes, han corrido el riesgo de ser indebidamente confundidos con los criminales, ínterin su rectitud no ha podido demostrarse en toda forma. Tal fuera la falsa posicion en que se han visto los dos recomendables sugetos á quienes el respetable Consejo de señores oficiales generales, á que se refiere la órden de la plaza

que hoy publicamos, han indemnizado en su juicio contra la maligna influencia de sus punibles acusadores.

En cuanto al señor de Minio, á quien hemos tenido el honor de conocer desde su niñez, nos parecia imposible que dejasen de obtener por resultado de su causa una satisfaccion tan completa sus pundonorosos procedimientos y su constante buen porte en la ilustre carrera que ha seguido; los calificados servicios con que ha contribuido á sostener el lustre del distinguido cuerpo á que pertenece; su nunca desmentido amor á la Real Persona de S. M. (Q. D. G.), y en fin, sus cualidades personales que le han grangeado el justo aprecio de sus compañeros de armas, son otras tantas circunstancias que contraindicaban la idea de las criminalidades que le atribuyeron pasiones desordenadas y furibundas, como igualmente al señor Castro, de cuyas buenas prendas tenemos tambien noticias fidedignas.

Por tanto, es indecible la satisfaccion que nos cabe en el feliz término de tan delicadas actuaciones á favor de ambos dignos militares, á quienes felicitamos cordialmente y cuyo restaurado honor será un ejemplo el mas expresivo de la imparcialidad con que los tribunales españoles protegen la inocencia con igual vigor que dictan escarmientos contra la perversidad de las calumniosas delaciones.”

BAUTIZO. = El dia 3 del corriente se ha verificado en el Real Palacio el de una hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Malpica, y el de otra hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Alcañices; habiéndose dignado SS. MM. ser los padrinos de ambas niñas, que han recibido los nombres de CRISTINA FERNANDA. El ceremonial de los actos de este género es como sigue. Dada la órden por el REY NUESTRO SEÑOR para el bautizo, el Patriarca vestido de Pontifical, espera en la Cámara á que salgan SS. MM.: el oratorio está abierto, y la pila puesta al frente de este; en dos mesas con tapetes matizados de plata y sedas, se hallan dispuestas cuatro bandejas: una con pan y algodones: otra con el salero: otra con los capillos: y otra con toallas, las que sirven al Patriarca. Asisten cuatro Gentiles hombres de cámara con ejercicio: los niños permanecen en la antecámara, mientras salen los Augustos Padrinos, quienes los reciben en sus brazos, y los tienen hasta que concluye la ceremonia; á la que concurren igualmente los Gefes de Palacio, Camarera, Damas y Señoras de honor.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuacion se expresan, desde el 8 al 16 del mes de setiembre último, han sido los siguientes:

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.			ARROBA CASTELLANA.			LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.				
	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino común.	Aguardiente.		Vaca.	Carnero.	Tocino.	
Alava.....	36	18	26	35	90	23	44	20	44	1	6	1	26	5
Aragon.....	27	13	14	39	57	23	36	18	24	1	17	2	17	5
Asturias.....	26	18	24	28	66	34	45	25	65	»	22	2	»	4
Avila.....	29	11	»	54	59	»	41	21	49	»	31	1	3	4
Burgos.....	36	12	»	41	68	30	43	12	38	»	33	1	11	4
Cartagena.....	41	17	27	10	51	17	38	20	28	»	»	1	12	3
Cataluña.....	41	20	28	43	45	23	35	11	24	1	17	2	17	5
Córdoba.....	32	14	26	62	79	23	25	23	52	1	»	1	»	3
Cuenca.....	26	10	18	49	76	17	34	13	22	»	»	2	30	4
Extremadura...	32	16	»	24	83	30	37	19	»	»	»	»	»	»
Granada.....	38	14	27	51	67	23	34	13	36	1	2	1	3	4
Guadalajara...	25	11	»	52	81	21	36	14	40	1	22	1	9	4



FANEGA CASTELLANA. ARROBA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

PROVINCIAS.	Friego.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Vino co- mun.	Aguardien- te.	Vaca.	Carnero.	Tocino.	Jornal del campo.
Guipúzcoa.	31	21	23	35	79	»	20	56	»	»	11	6
Ibiza.	41	18	30	60	80	22	11	40	1	17	18	4
Jaen.	26	10	18	49	55	21	14	41	1	2	4	3
Leon.	25	10	»	36	55	35	14	40	»	29	31	3
Madrid.	31	11	»	59	87	23	21	45	1	6	16	5
Málaga.	44	19	31	16	70	21	16	50	1	33	23	5
Mancha.	25	9	»	48	67	20	18	27	1	8	»	4
Menorca.	46	20	»	50	48	16	10	33	1	8	20	3
Murcia.	37	15	24	45	69	18	14	39	1	»	»	5
Navarra.	27	13	18	58	60	»	6	12	3	4	»	6
Palencia.	28	11	»	37	71	28	13	28	1	32	26	5
Salamanca.	29	11	»	41	47	27	14	37	»	30	7	3
Santander.	39	20	36	34	»	»	17	»	1	»	»	5
Segovia.	28	12	»	42	58	30	18	47	1	6	22	4
Sevilla.	41	16	27	42	91	25	24	49	2	4	25	3
Sierra - Morena.	30	12	»	44	51	20	22	60	»	26	17	4



FANEGA CASTELLANA. ARROBA CASTELLANA. LIBRA CASTELLANA.

PROVINCIAS.	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Judias.	Garbanzos.	Arroz.	Acite.	Vino co- mun.	Aguardien- te.	Vaca.	Carnero.	Tocino.	Jornal del campo.
Soria.	25	11	15	42	61	24	39	13	38	1	2	1	4
Toledo.	28	9	»	50	90	22	32	24	36	1	1	2	4
Valencia.	40	16	23	37	73	18	30	9	26	1	2	2	4
Valladolid.	25	10	»	25	64	28	44	17	36	1	»	1	4
Vizcaya.	42	12	29	34	104	25	46	18	39	1	»	2	5
Zamora.	24	10	»	»	59	»	49	13	23	1	1	2	4

LIBROS DE BOMBONIA

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes:

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Menorca. 46	{ Alava. } 36 Búrgos. }	Zamora. 24
Cebada.	Guipúzcoa. 21	Murcia. 15	{ Mancha. } 24 Toledo. }
Maiz.	Santander. 36	{ Alava. } 26 Córdoba. }	Aragon. 14
Judias.	Córdoba. 62	Leon. 36	Cartagena. 10
Garbanzos.	Vizcaya. 104	Valencia. 73	Cataluña. 45
Arroz.	Leon. 35	Salamanca. 27	{ Cartagena. } 17 Cuenca. }
<i>Caldos.</i>			
Aceite.	Zamora. 49	{ Aragon. } 36 Guadalajara. }	Sierra-Morena. 23

TERMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
<i>Caldos.</i>			
Vino comun.	Asturias. 25	Málaga. 16	Navarra. 6
Aguardiente.	Asturias. 65	{ Búrgos. } 38	Navarra. 12
		{ Soria. }	
<i>Carnes.</i>			
Vaca.	Navarra. 3	Málaga. 4	Asturias. 22
Carnero.	Navarra. 4	Cataluña. 2	Valladolid. 25
Tocino.	Sevilla. 3	Ibiza. 2	Burgos. 11
		{ Alava. }	{ Cartagena. }
		{ Aragon. }	{ Córdoba. }
Jornal del campo. { Guipúzcoa. } 6	{ Navarra. }	{ Cataluña. } 5	{ Jaen. } 3
		{ Madrid. }	{ Leon. }
		{ Málaga. }	{ Menorca. }

TÉRMINOS DE PROPORCIÓN.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Jornal del campo.	{ Guipúzcoa. } 6 { Navarra. } 3	{ Murcia. } { Palencia. } 5 { Santander. } { Vizcaya. }	{ Salamanca. } 3 { Sevilla. } 3

OBSERVACIONES.

1.ª Continúan las enfermedades estacionales en las provincias de Avila, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalupe, Jaen, Leon, Madrid, Málaga, Mancha, Palencia, Salamanca, Santander, Sevilla, Sierra-morena, Valencia é Ibiza: en Guipúzcoa han cesado; y van cediendo en Cataluña, Murcia, Toledo y Valladolid.

2.ª En la provincia de Leon padecen los ganados la fiebre pútrida, y lobados, de que mueren muchas reses vacunas, lanares, y de cerda, sin que los medicamentos comunes usados, hasta ahora, hayan podido alcanzar á disminuir la intensidad del mal. Tambien en la isla de Ibiza sufren muchas dolencias los ganados, atribuyéndose á la insalubridad de la atmósfera.

M. M. G.